

EN LÍNEA

TRABAJO DECENTE

# FINANCIAR EL TRABAJO DECENTE

20 SEPTIEMBRE–15 OCTUBRE 2021

 4 SEMANAS, 6 HORAS/SEMANA

*Nota informativa*



Organización  
Internacional  
del Trabajo



Centro Internacional de Formación

## PRESENTACIÓN DEL CURSO

Para alcanzar los ODS, se debe aumentar la financiación de los objetivos. A lo largo de las líneas establecida en la Agenda de Acción de Addis Abeba de 2015, las agencias de la ONU están haciendo esfuerzos para aumentar la financiación para el desarrollo, recursos para el desarrollo y fuentes públicas y privadas. Cada vez más nuevos mecanismos tales como inversiones de impacto, financiación colectiva y bonos de impacto social son desarrollado, con el impacto relacionado y los riesgos asociados en los resultados de desarrollo en el Sur Global.

## LA INICIATIVA DE LAS NACIONES UNIDAS RELATIVA A LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL PAPEL DE LA OIT

Desde el inicio de la pandemia de la COVID-19 y en vista de sus graves consecuencias sanitarias y socioeconómicas, se ha producido una creciente preocupación sobre cómo continuar con la financiación para el desarrollo y evitar perder lo avances conseguidos con mucho esfuerzo. En este contexto, el Secretario General de las Naciones Unidas y los primeros ministros de Canadá y Jamaica lanzaron la iniciativa “Financiación para el desarrollo en la era de la COVID-19 y más allá” en mayo de 2020. Se establecieron seis grupos de diálogo para que las partes interesadas pudieran debatir y generar un conjunto completo de opciones políticas posibles para hacer frente a la emergencia, recuperarse de manera rápida y sostenible y construir un futuro inclusivo y resiliente. La OIT participó en los grupos de diálogo, que presentaron el conjunto de opciones a los Jefes de Estado y de Gobierno en septiembre de 2020.

Para definir el camino a seguir en la implementación de ese conjunto de opciones políticas, el Secretario General de las Naciones Unidas asignó a la OIT el rol de proveer de manera continuada apoyo técnico y asesoramiento en el área temática 2: financiar una respuesta socioeconómica a la crisis, también en las áreas de protección social, género, juventud, sanidad, educación y derechos humanos. El Foro anual sobre Financiación para el Desarrollo del ECOSOC también servirá como plataforma para evaluar el progreso alcanzado en la implementación de la Agencia de Acción de Addis Abeba y promover soluciones para financiar la recuperación de la COVID-19 y la Agenda 2030.

## ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OIT 2020-25

La nueva Estrategia de Cooperación para el Desarrollo de la OIT garantizará una eficaz cooperación para el desarrollo con el fin de implementar las estrategias prioritarias

de Trabajo Decente y lograr un desarrollo centrado en el ser humano y una acción acelerada en la implementación de los ODS.

Como parte de esa nueva estrategia, la OIT está forjando alianzas que potencien los objetivos de las políticas y la coherencia, también en materia de financiación del trabajo decente. La coherencia de las políticas permitirá a los gobiernos movilizar flujos financieros internacionales, nacionales, públicos y privados para sus prioridades de trabajo decente. La OIT también se dirige a las instituciones financieras internacionales para que influyan en las decisiones de políticas y financiación en favor de los objetivos de trabajo decente. Además, consciente de que existe una amplia variedad de instrumentos de financiación que podrían formar parte de las estrategias nacionales integradas de financiación, la OIT promueve la inclusión de las normas internacionales del trabajo, el diálogo social y las garantías adecuadas en las mismas a nivel nacional, y también a través de los equipos de país de las Naciones Unidas.

## CONSOLIDACIÓN DE CAPACIDADES DE LOS MANDANTES DE LA OIT

En consonancia con su estrategia, la OIT se esforzará por reforzar las capacidades de los mandantes y de los miembros del personal en el área de la financiación para el desarrollo. Ya que se espera un aumento en la implicación a nivel nacional en la financiación del trabajo decente y la financiación para el desarrollo, es esencial adecuar las capacidades de los mandantes tripartitos para abordar de manera eficaz los procesos de diálogo. Mandantes mejor equipados, con el apoyo del personal de la OIT, estarán en posición de articular y conectar con mayor claridad los procesos nacionales de financiación con la agenda de trabajo decente.

Algunos temas específicos que emergen en el fortalecimiento de las capacidades de los mandantes son los Marcos de Financiamiento Nacional Integrado (INFF), los Marcos de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la legislación y el sistema tributario para la financiación de ODS, así como los mecanismos de financiación específicos y adecuados para financiar el trabajo decente.

En este sentido, es de capital importancia desarrollar nuevos servicios para los mandantes relativos a la financiación del trabajo decente con el fin de apoyar el análisis y el debate a nivel nacional y alcanzar objetivos más amplios de construcción de capacidades.

## FINANCIACIÓN DEL TRABAJO DECENTE: CURSO FACILITADO EN LÍNEA

El curso de formación en línea sobre la Financiación del Trabajo Decente se ofreció por primera vez en 2020 como parte de un plan de trabajo más amplio de participación

en la agenda de financiación para el desarrollo. El objetivo del curso piloto era poner a prueba un enfoque para desarrollar la capacidad de los organismos gubernamentales, sindicales y empresariales para lograr el trabajo decente y la Agenda 2030.

Basándose en los resultados del curso piloto de 2020 y teniendo en cuenta las importantes lecciones aprendidas en términos de contenido, modalidades y seguimiento, este curso pretende llegar a un grupo más amplio de mandantes de la OIT y otras partes interesadas. El curso está basado en los últimos avances en el contexto de la Financiación para el Desarrollo, que exige una respuesta global y un enfoque multilateral para financiar la Agenda 2030, incluyendo el fortalecimiento del apoyo a los procesos de planificación nacional, como el Marco de financiación nacional integrado. El curso se realiza en el marco del respaldo del Consejo de Administración a la creación de capacidades de los constituyentes de la OIT en materia de FpD, en consonancia con el plan de implementación de la Estrategia de Cooperación al Desarrollo 2020-25 de la OIT.

## ¿QUIÉNES PARTICIPAN EN ESTE CURSO?

- Representantes de trabajadores, empleadores y gobiernos
- Personal de la OIT
- Otras partes interesadas en los temas del trabajo decente y financiación del desarrollo.

## UN ENFOQUE DE APRENDIZAJE SUR-SUR

El curso incluye un enfoque de aprendizaje Sur-Sur en el que los participantes compartirán, aprenderán y explorarán soluciones en conjunto.

Los participantes compartirán ejemplos y proporcionarán información sobre políticas y prácticas de eficacia demostrada en sus respectivos países con especial atención a la CSST para la financiación del trabajo decente, apoyando así el intercambio de conocimientos y la creación de una red de profesionales especializados. En el curso piloto de 2020, los mandantes tripartitos recogieron las buenas prácticas emergentes para luego compartirlas en el [Punto de Encuentro Sur-Sur](#).

## OBJETIVOS DEL CURSO

Al final del curso, los participantes:

1. Habrán aumentado su conocimiento y comprensión de la Financiación para el Desarrollo y la Financiación del Trabajo Decente;
2. Habrán aprendido cómo se pueden incorporar las prioridades del Trabajo Decente a las estrategias de financiación nacionales de los ODS, incluido el Marco de Financiamiento Nacional Integrado (INFF); Habrán explorado mecanismos de

- financiación de los ODS que buscan combinar fuentes de financiación nacionales e internacionales, públicas y privadas, incluyendo también el Sur Global;
3. Habrán identificado estrategias de financiación del Trabajo Decente y mecanismos que se pueden aplicar a nivel nacional;
  4. Habrán mejorado su capacidad para iniciar consultas nacionales o participar en ellas con el fin de facilitar la financiación de ODS que desemboquen en Trabajo Decente.

## CONTENIDO DEL CURSO

El curso se compone de cuatro módulos de aprendizaje.

- **Módulo 1:** Desarrollos actuales y necesidad de financiación
- **Módulo 2:** Ejemplos de país y cooperación entre países para financiar el trabajo decente: un enfoque basado en la CSST
- **Módulo 3:** Mecanismos de financiación
- **Módulo 4:** Incorporando el trabajo decente a la financiación de los ODS

Consulte el programa detallado que se puede descargar arriba en esta página.

## ESTRUCTURA DEL CURSO

El curso de aprendizaje en línea se desarrollará a lo largo de un período de aproximadamente 4 semanas y está estructurado en torno a 4 módulos de contenido con actividades y tareas.

Cada uno de los cuatro módulos de aprendizaje del curso tiene una estructura fija e incluye los siguientes componentes:

- Módulos de aprendizaje autoguiado sobre los subtemas, que incluyen estudios de caso y actividades
- Uno o dos webinarios en directo por semana con formadores y expertos invitados para cada módulo
- Test del módulo
- Una lista de lecturas esenciales
- Debates en el foro Sur-Sur, autoguiados o facilitados por los formadores y los tutores

## GRUPO ENCARGADO DE IMPARTIR EL CURSO

El curso es impartido y diseñado por el CIFOIT de Turín. Lo imparte un grupo de expertos y formadores de la OIT y el CIFOIT. Serán invitados a colaborar y tomar la palabra expertos de otras agencias de las Naciones Unidas, organizaciones de desarrollo e instituciones financieras.

## COSTO Y BECAS

El costo de la participación es de 850 euros. Existen becas totales y parciales para los mandantes de la OIT. Se dará prioridad a las delegaciones tripartitas de países con un interés demostrado en el tema, por ejemplo, a través de su participación activa en el Joint SDG Fund.

**Course page:** <https://www.itcilo.org/es/courses/financiar-el-trabajo-decente>

# CONTENU ET CALENDRIER DES COURS

## FINANCIAR EL TRABAJO DECENTE

Programa del curso 20 Septiembre – 15 Octubre 2021



<b>20 de sept. – 24 de sept.</b>	<b>Módulo 1: DESARROLLO ACTUAL Y NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>
	Estado actual de la Financiación para el Desarrollo y el Trabajo Decente, conceptos clave y definiciones
	Diálogo mundial e iniciativas en las Naciones Unidas y la participación de la OIT
	La implicación de la OIT en el Foro sobre la Financiación para el Desarrollo, dar forma a posibles políticas en grupos de debate de alto nivel
	La financiación para el desarrollo y el trabajo decente a nivel nacional. Introducción al Marco de Financiación Nacional Integrado (INFF)
	Oportunidades y riesgos para la financiación del trabajo decente
<i>Modalidad</i>	<i>Dos webinarios; autoaprendizaje individual (módulos)</i>
<b>27 de sept. – 1 de oct.</b>	<b>Módulo 2: EJEMPLOS DE PAÍS Y COOPERACIÓN ENTRE PAÍSES PARA FINANCIAR EL TRABAJO DECENTE: UN ENFOQUE BASADO EN LA CSST</b>
	Cooperación Sur-Sur y Triangular: Introducción
	Ejemplos de prácticas emergentes de CSST que fomentan la Financiación del Trabajo Decente
	Aprendizaje e intercambio entre pares
<i>Modalidad</i>	<i>Dos webinarios; trabajo sobre CSST y autoaprendizaje individual (módulos)</i>
<b>4 de oct. – 8 de oct.</b>	<b>Módulo 3: MECANISMOS CLAVE EXPLORADOS</b>
	Inclusión financiera
	Finanzas sociales y solidarias
	Inversión de impacto
	Bonos de impacto social y en desarrollo (financiación basada en resultados)
	Garantías
<i>Modalidad</i>	<i>Dos webinarios; autoaprendizaje individual (módulos)</i>
<b>11 de oct. – 15 de oct.</b>	<b>Módulo 4: INCORPORANDO EL TRABAJO DECENTE A LA FINANCIACIÓN DE LOS ODS</b>
	Mandantes tripartitos y diálogo social en torno a la financiación del Trabajo Decente
	Pasos adelante, evaluación, cierre y seguimiento
<i>Modalidad</i>	<i>Dos webinarios</i>

La hora de los webinarios se anunciará antes de que empiece el curso y se adaptará a las zonas horarias de los futuros participantes.

## DESISTÊNCIA, POLÍTICA DE CANCELAMENTO E REEMBOLSO APLICÁVEIS AOS CURSOS REGULARES

Um participante que tenha sido aceite e já não tenha interesse ou possibilidade de se matricular num curso, poderá matricular-se diretamente num curso diferente ou substituir a sua inscrição pela de outro participante. Nesse caso, o participante deverá notificar o Centro da sua decisão, por escrito, pelo menos 14 dias antes da data de início do curso. O cancelamento da participação nos cursos regulares implicará as seguintes penalizações:

- 14 ou mais dias antes da data de início do curso: Não há penalização, é feito o reembolso de 100% do montante pago, depois de deduzidos os encargos bancários aplicáveis;
- 8 a 13 dias antes da data de início do curso: Penalização de 50% do preço do curso, é feito o reembolso do montante remanescente pago (quando existente), depois de deduzidos os encargos bancários aplicáveis;
- 7 ou menos dias antes da data de início do curso: Penalização de 100% do preço do curso.

## INFORMACIÓN

PARA MÁS INFORMACIÓN, POR FAVOR, PÓNGASE EN CONTACTO CON

### Centro Internacional de Formación de la OIT

Programa de Empresa, Microfinanzas y  
Desarrollo Local (EMLD)  
Viale Maestri del Lavoro, 10  
10127 Turín – Italia

Ms. Margarita Lalayan  
Activity Manager  
T. +39 011 693 6530  
emld@itcilo.org  
www.itcilo.org

CÓDIGO DEL CURSO: A2714349